

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13675** CASTILLO MOTOR, SOCIEDAD LIMITADA

En este Juzgado de lo Social número once de Sevilla y su provincia, en la ejecución 58/09, se ha dictado lo siguiente:

Declarar al ejecutado Castillo Motor, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 3.256,91 de principal más 652 presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.

Sevilla, 8 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090034292-1